

**CORRECCION DE ERRORES EN EL PLIEGO DE
CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA
CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA ZONA DE
SERVICIOS, EDIFICIO DE OFICINAS DE CAPITANIA Y
VARADERO, DEL PUERTO DEPORTIVO DE BENALMADENA.**

Habiendo observado el error mecanográfico en el anuncio del concurso de limpieza de la zona de servicios, edificio de oficinas de Capitanía y Varadero del Puerto Deportivo de Benalmádena, concretamente en el Pliego de Cláusulas Particulares, se procede a su corrección en los siguientes términos:

9.1.3.- Donde dice: --Organización y Programa de Trabajo: Hasta 10 puntos, **debe decir: Hasta 20 puntos.**

9.1.4.- Donde dice: Certificados de calidad del sector: Hasta 5 puntos.....con 1 punto por cada uno de los certificados aportados, **debe decir:.... Con 2,5 puntos por cada uno de los certificados aportados.**

Benalmádena, a 27 de diciembre de 2.012.